



Jesuitinas
STELLA MARIS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2023-2024

ORATORIA Y DEBATE - 1º ESO

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	3
2. SABERES BASICOS.....	3
3. VICULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.....	3
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

SABERES BASICOS

A. El discurso persuasivo y argumentativo.

OYD.1.A.1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa.

OYD.1.A.2. Distintos estilos de discurso.

OYD.1.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Características.

OYD.1.A.4. Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales.

B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.

OYD.1.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración.

OYD.1.B.2. La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés.

OYD.1.B.3. Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos.

OYD.1.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso.

OYD.1.B.5. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.

OYD.1.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.

OYD.1.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.

OYD.1.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.

OYD.1.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

OYD.1.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

D. Oratoria, valores y educación emocional.

OYD.1.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.

OYD.1.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.

OYD.1.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso.

Autoconfianza, empatía y asertividad.

OYD.1.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.

E. El debate.

OYD.1.E.1. El debate y sus tipos.

OYD.1.E.2. Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates.

OYD.1.E.3. Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate.

VICULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	OYD.1.A.1.
1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	OYD.1.A.2. OYD.1.A.3.
1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	OYD.1.A.3. OYD.1.A.4.
2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	OYD.1.B.1.
2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	OYD.1.B.2.
2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	OYD.1.A.3. OYD.1.B.3.
2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	OYD.1.B.3.
2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	OYD.1.B.2. OYD.1.B.4.
2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.	OYD.1.B.5.
3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	OYD.1.B.5. OYD.1.C.1.
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.2.
3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	OYD.1.C.3. OYD.1.C.4.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.5.
4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.1.D.1.
4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	OYD.1.B.2. OYD.1.D.2.
4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	OYD.1.D.3.
4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.1.D.4.
5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	OYD.1.D.4. OYD.1.E.1.
5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	OYD.1.E.2.
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.1.E.3. OYD.1.D.2.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para superar la asignatura, todos los criterios de evaluación deben estar aprobados. Todos los criterios contribuyen en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas.

- La nota final de la asignatura será la resultante de calcular la media aritmética de todos los criterios de evaluación, los cuales serán trabajados durante todo el curso escolar teniendo como referente los saberes básicos asociados.
- A finales del primer y segundo trimestre, se realizará una evaluación de seguimiento en la que se mostrará la calificación del área con los saberes y criterios de evaluación trabajados hasta el momento.
- Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para comprobar la superación de los criterios:
 - Pruebas escritas.
 - Actividades de investigación.
 - Situaciones de aprendizaje.
 - Relaciones de ejercicios.
 - Presentaciones orales.
 - PBL
 - Proyectos.
- La evaluación se realiza de forma continua a través de los criterios de evaluación, dando la oportunidad de recuperar los criterios no superados desde el primer momento que se detecten. Teniendo en cuenta esta norma, cada alumno/a obtendrá una nota de seguimiento trimestral encontrándonos con diferentes situaciones:
 - ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y todos los criterios de evaluación trabajados hasta el momento aprobados: en este caso la marcha del alumno/a es favorable y no debe recuperar ningún criterio.
 - ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y algún criterio suspenso: en este caso, el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos (*)
 - ❖ Nota media de seguimiento inferior a cinco: el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos. (*)

(*) Los criterios suspensos serán recuperados atendiendo a los saberes básicos que se hayan trabajado hasta el momento. El profesorado podrá, si lo estima conveniente, dejar un criterio condicionado a la superación en la evaluación siguiente cuando se vea continuidad en los saberes básicos asociados.